

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de una línea subterránea de 45 kV en la ST Valdemoro en el término municipal de Valdemoro, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en la ST Valdemoro, en el término municipal de Valdemoro, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P682

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A. con domicilio en Avda. San Luis, 77 de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en la ST Valdemoro en el término municipal de Valdemoro.
- c) Objeto de la instalación: modificación del trazado de la línea de 45 kV denominada Circuito 1 LAT 45 kV derivación 2 / Valdemoro para poder realizar el blindaje de la ST Valdemoro.
- d) Características principales:
 - Instalación de una nueva línea subterránea que partirá del futuro edificio de celdas de 45 kV de la ST Valdemoro. Desde este punto la línea discurrirá en subterráneo por la zona norte de la subestación en canalización bajo tubo hormigonada hasta llegar al pórtico existente en el que se instalará un soporte para poder subir el cable y conectarle con la línea aérea existente.

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. SERV. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P682 ULE16464		444221	4449473	79
MODIFICACIÓN		444248	4449459	45
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 26/45 kV 1x630 KAL+H165.		

- e) Presupuesto total: 41.543,790 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2023P682 - Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionar-

se a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 14 de octubre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/16.944/25)

